



MINISTERIO
DE VIVIENDA

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA

RESOLUCION DE ORIENTACIÓN PARA ACCEDER A INFORMACIÓN PÚBLICA

San Salvador, a las catorce horas cuarenta minutos del día seis de mayo de dos mil veinticuatro. En el Ministerio de Vivienda.

La suscrita Oficial de Información del Ministerio de Vivienda, de conformidad al art. 50 de la LAIP, advierte que luego de haber recibido y analizado la solicitud de acceso a la información pública, presentada por medio de correo electrónico en fecha diecinueve de abril del presente año con numero de solicitud **012-2024**, por parte del ciudadano , en la que solicita:

"1. Se solicita presupuesto (cantidad en dólares) asignado y aprobado a la unidad de comunicación institucional para el año 2023, desagregada por meses.

2. De igual manera se solicita un base de datos o tabla con el total de plazas que conforma la unidad o área de comunicación institucional, desagregada por:

- **Nombre de la plaza**
- **Sexo de la persona que ocupa la plaza**
- **Salario (cantidad en dólares)**
- **Cantidad de plazas**
- **Cargo de la persona que ocupa la plaza"**

Que la información correspondiente a la actual administración ya está disponible al público en el Portal de Transparencia de esta institución.

Por lo que, con base en el art. 62 inciso 2º de la LAIP, y art. 14 del Lineamiento para la Recepción, Tramitación, Resolución y Notificación de solicitudes de Acceso a la Información,

SE ORIENTA al peticionario para que acceda a dicho documento en el enlace que se proporciona en esta resolución. Por lo tanto, se resuelve:

ORIENTAR LA UBICACIÓN DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA

La cual puede consultarse, reproducirse o adquirirse en los siguientes enlaces:

https://www.transparencia.gob.sv/institutions/minv/documents/presupuesto-actual?utf8=%E2%9C%93&q%5Bname_or_description_cont%5D=&q%5Byear_cont%5D=2023&button=&q%5Bdocument_category_id_eq%5D=22517

https://www.transparencia.gob.sv/institutions/minv/officials?utf8=%E2%9C%93&documents_name_or_description=&documents_year=&documents_document_category=&officials_name_or_position_or_email=gab&button=&officials_active=&officials_institution_dependency_id=#officials-area

https://www.transparencia.gob.sv/institutions/minv/remunerations?utf8=%E2%9C%93&rm_name=&button=&rm_year=&rm_salary_category=&rm_work_line_id=


Firmado digitalmente por CLAUDIA MARCELA VALLE DEMEUSE
Fecha: 2024.05.08 08:56:58 -06'00'

Oficial de Información Institucional

Plantel La Lechuza, Carretera a Santa Tecla Km. 5 1/2, San Salvador
Tel.: 2280-9800 - correo: uaip@vivienda.gob.sv